

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14710649886			
		 (415)7767212489884(8020) 000001471064988 6			
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 6 9 6 5 2 7 9 0		6. DV 0		12. Dirección adicional Impuestos y Aduanas de valor 4 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 6 9 6 5 2 7 9	
27. Fecha expedición 2 0 0 2 0 3 1 8					
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Casare 8 5		30. Ciudad/Municipio Hato Corozal 1 2 5	
31. Primer apellido CABULO		32. Segundo apellido HOLGUIN		33. Primer nombre EFRAIN	
34. Otros nombres JOBANY					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Casare 8 5		40. Ciudad/Municipio Hato Corozal 1 2 5	
41. Dirección principal CR 12 9 69					
42. Correo electrónico giovannyarpa@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 1 4 8 7 3 6 7 1			
45. Teléfono 2					
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código 9 0 0 7	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 8 0 2 0 8	48. Código 8 2 9 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 7 2 9	50. Código 9 0 0 8 5 6 1 3	51. Código
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9 5 0					
49 - No responsable de IVA					
50 - No responsable de Consumo restaurant					
Obligados aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios 0		61. Fecha 2021-07-29 11:04:43	
La información suministrada a través del formulario inicial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:		
994. Nombre CABULO HOLGUIN EFRAIN JOBANY			995. Cargo CONTRIBUYENTE		